



Facultad de
Humanidades y
Ciencias
de la Educación



Unidad de
Profundización
Especialización
y Posgrado

Acta de Defensa de Tesis de la Maestría en Ciencias Humanas opción: Teorías y prácticas en educación

El 13 de agosto de 2021 en Montevideo, se reúne el tribunal de tesis con el objetivo de evaluar la tesis de maestría titulada: *Educación, territorio(s) y sujetos: los sentidos en programas de educación media básica pública en Uruguay (2005-2019). Intentos de construcción de un proyecto político-pedagógico*, presentada por Anabela Paleso estudiante de maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y prácticas en educación.

El tribunal está integrado por: Pablo Martinís (director de tesis), Dra. Marcela Gómez Sollano, Dra. Eloísa Bordoli, Mag. Dalton Rodríguez.

El tribunal considera que la tesis que presenta Anabela Paleso reúne los elementos de calidad, rigurosidad teórico-conceptual y metodológica. A su vez, la fundamentación es muy clara desde el punto de vista argumental por el uso pertinente y riguroso del aparato crítico-analítico construido para el abordaje del tema a partir de la investigación de carácter histórico-documental y en territorio realizada.

La tesis constituye, además, una aportación original y rigurosa al campo de la investigación educativa, tanto por la temática que se aborda, como por las aportaciones de carácter conceptual y metodológico.

La presentación, estructura e integración general del trabajo, da cuenta del cuidado y rigurosidad con la que se integró la versión final de la tesis.

La defensa oral realizada mostró dominio de la temática, además de una argumentación sostenida y precisa; esta se acompañó de diapositivas que abonaron a la presentación.

Por lo expuesto, el Tribunal otorga la calificación de Excelente con mención de publicación.

Así queda cumplida la última actuación correspondiente en la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y prácticas en educación, de acuerdo a lo establecido por la ordenanza respectiva.



Dra. Marcela Gómez Sollano

Dra. Eloísa Bordoli

Mag. Dalton Rodríguez

Dr. Pablo Martinis